

LinkPulse S.A.
Business Consulting IT

IRISTRACE

inDenova

Autenticación electrónica
Cambio electrónico
Gestión de expedientes
Portafolio productor

Mayoridad e información básica
Facturación electrónica
Cuestionario documental
Digitalización certificada

5770

172332

Quito, a 13 de abril de 2017

Señor
SEGUNDO MANUEL ANTONIO FERNANDEZ GUALOTUÑA
Presente.-

De mi consideración:

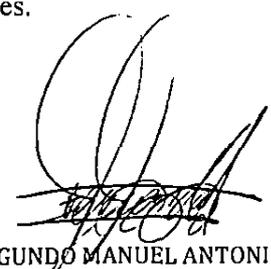
Por medio de la presente me permito comunicarle que la Junta General de la compañía LINKPULSE CONSULTORIA TECNOLÓGICA S.A., celebrada el día 13 de abril de 2017, ha elegido como **GERENTE** de la compañía, por un período de **TRES AÑOS**.

En esta calidad, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad, sus atribuciones y deberes serán los señalados en las disposiciones pertinentes de los estatutos sociales de la compañía, constituida mediante escritura pública otorgada el 10 de mayo del 2013 ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Quito, Dr. Héctor Vallejo Delgado, aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC.II.DJC.Q.13.002660 de 28 de mayo de 2013 e inscrita ante el Registrador Mercantil del Cantón Quito, el 01 de julio del 2013.

Muy atentamente


MONICA ELIZABETH BEDON POZO
SECRETARIA Ad-hoc.

A los 13 días del mes de abril de 2017, en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano acepto el cargo de **GERENTE** de la compañía LINKPULSE CONSULTORIA TECNOLÓGICA S.A., y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales.


SEGUNDO MANUEL ANTONIO FERNANDEZ GUALOTUÑA

c.c. 1707315196

TRÁMITE NÚMERO: 24195



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	18525
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5710
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LINKPULSE CONSULTORIA TECNOLÓGICA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	FERNANDEZ GUALOTUÑA SEGUNDO MANUEL ANTONIO
IDENTIFICACIÓN:	1707315196
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	3 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2425 DEL 01/07/2013 .- NOT. 35 DEL 10/05/2013 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

